

**ACTA DEL CLAUSTRO DEL ICMA
DEL 04/03/2020****Asistentes:**

ALGARABEL LAFUENTE, Pedro Antonio	MERINO RUBIO, Rosa
ANGUREL LAMBÁN, Luis Alberto	MITCHELL, Scott
ASÍN PARDO, Laura	MORELLÓN ALQUÉZAR, Luis
BALAS NIETO, Francisco	MORÓN LAFUENTE, Mª Carmen
BARTOLOMÉ USIETO, Fernando	MOROS CABALLERO, María
BERNECHEA NAVARRO, María	NAVARRO BELSUÉ, Rafael
BLASCO CARRAL, Javier	ORERA UTRILLA, Alodia
BLESA MORENO, Mª Jesús	ORIO L LANGA, Luis
BURRIEL LAHOZ, Ramón	PINA IRITIA, Mª Pilar
CAMÓN LASHERAS, Agustín	PIÑOL LACAMBRA, Milagros
CIRIA REMACHA, Miguel Angel	PIQUER OLIET, Cristina
EVANGELISTI CRESPO, Marco	RILLO MILLÁN, Conrado
FALVELLO MANCUSO, Lawrence	ROMERO SORIA, Mª Pilar
FUENTE LEIS, XERMÁN DE LA	ROS LATIENDA, Blanca
GRAZÚ BONA VÍA, Mª Valeria	ROUBEAU, Olivier
HERNÁNDEZ AÍNSA, Silvia María	RUBÍN LLERA, Javier
LAGUNA BERCERO, Miguel Angel	SÁNCHEZ SOMOLINOS, Carlos
LARREAARBÁIZAR, Angel	SANJUÁN ÁLVAREZ, Mª Luisa
LOBOCHECA, Jorge	SERRANO OSTÁRIZ, José Luis
MAGÉN DOMÍNGUEZ, César	SERRATE DONOSO, David
MARQUINA GARCÍA, Clara	SIERRA TRAVIESO, Teresa
MARTÍN MORENO, Luis	SUBÍAS PERUGA, Gloria
MARTÍN RAPÚN, Rafael	TERESA NOGUERAS, José María de
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Jesús	VILLACAMPA NAVERAC, Belén
MAZO TORRES, Juan José	

En el Salón de Actos la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, a las 13.20 horas del día 4 de marzo de 2020 se inicia la sesión del Claustro Científico del Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón (ICMA), presidida por el Sr. Director en funciones del

Acta del Claustro del ICMA de 4 de marzo de 2020

Página 1 de 4

CSV : GEN-958e-22f2-5206-e0bf-dc09-8c7f-c5df-dbf4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : M.PILAR ROMERO SORIA | FECHA : 06/10/2020 09:37

FIRMANTE(2) : CONRADO RILLO MILLAN | FECHA : 06/10/2020 10:17 | Sin acción específica



ICMA, Dr. Conrado Rillo, con la asistencia de las personas que se relacionan en la cabecera.

Antes de iniciar la sesión, el Director comenta que durante el primer Claustro Científico de una nueva Dirección se debe nombrar un Secretario/a del mismo y propone a la Dra. Pilar Romero. La asamblea aprueba por asentimiento dicho nombramiento.

A continuación, se pasa a debatir el Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión del Claustro del ICMA.
2. Informe del Claustro sobre las nuevas adscripciones de personal investigador al ICMA, que han sido previamente informadas en Junta.
3. Ruegos y preguntas.

1.Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión del Claustro del ICMA.

El borrador del acta de la última reunión (que se celebró el 7 de marzo de 2019) ha sido enviado con antelación a todos los miembros del Claustro y se han detectado pequeños errores (sintácticos, falta de explicación de siglas, nombre del director en el preámbulo, ...) que se subsanarán sin alterar el contenido formal del acta. El Director pregunta si hay alguna objeción o comentario formal que afecte al contenido y que no esté reflejado en el borrador. Como no hay ninguna objeción se somete su aprobación por asentimiento con el compromiso de hacer dichas correcciones.

2. Informe del Claustro sobre las nuevas adscripciones de personal investigador al ICMA

Las adscripciones al Instituto han de informarse en Junta y en Claustro y proponerlas a la Comisión Rectora.

Hay cinco adscripciones pendientes, informadas positivamente por los Departamentos y en Junta de Instituto. La documentación justificativa está en Dirección y previamente se ha puesto a disposición de los Doctores del Claustro con derecho a voto:

Acta del Claustro del ICMA de 4 de marzo de 2020

Página 2 de 4

CSV : GEN-958e-22f2-5206-e0bf-dc09-8c7f-c5df-dbf4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : M.PILAR ROMERO SORIA | FECHA : 06/10/2020 09:37

FIRMANTE(2) : CONRADO RILLO MILLAN | FECHA : 06/10/2020 10:17 | Sin acción específica



- D^a Ruth Lahoz Espinosa Técnico Superior Especializado de OPIs, Departamento 2.
- D. Santiago Uriel, Profesor Titular de la UZ, Departamento 1.
- D^a Marta Haro Remón, Ramón y Cajal por la UZ, Departamento 2.
- D. Álvaro Mayoral García, Ramón y Cajal por el CSIC, Departamento 3. El Sr. Director le da la enhorabuena por su reciente incorporación al ICMA, y comenta que la Junta emitió su informe positivo condicionado a la firma del contrato cuya fecha de incorporación era el 1 de marzo, por lo que hoy 4 de marzo ya está en vigor.
- D. Daniel Sola Martínez ARAID por la UZ en la EINA, Departamento 2.

Teresa Sierra advierte, para que conste en acta, que Marta Haro se ha incorporado al Departamento 1 y no al Departamento 2 como se ha dicho anteriormente. Pilar Romero afirma que su adscripción (al Departamento 1) fue correctamente informada en Junta (19 noviembre de 2019).

El Director pregunta al Claustro si hay alguna objeción a las adscripciones de los solicitantes, si no, se informará positivamente a la Comisión Rectora que se han pasado los dos trámites previos. Por asentimiento queda aprobado.

Por otra parte, se notifica que ha solicitado la baja D. Francisco Javier Medel Rezusta Profesor Titular de la UZ. No se requiere informe ni del Departamento, ni de la Junta, ni del Claustro, pero sí que hay que comunicarlo a la Comisión Rectora.

3. Ruegos y preguntas.

David Serrate expone que en el anterior Claustro planteó una pregunta que no ha sido recogida en el acta (se disculpa por no haberlo reflejado en el primer punto del orden del día) sobre el personal contratado por proyectos del ICMA. Estas personas (estudiantes de doctorado, personal en formación, postdoc) automáticamente obtienen afiliación ICMA pero no están en las listas.

El Director comenta que no tienen que pedir adscripción, pero tienen que comunicarla ya que desde la secretaría del CEQMA se generan las listas y bases de datos. Los contratos no son por el ICMA sino por el CSIC o por la UZ. Todo lo que viene vía CSIC pasa por Gerencia, pero los contratos UZ hay que comunicarlos a la secretaría.

Acta del Claustro del ICMA de 4 de marzo de 2020

Página 3 de 4



Luis A. Angurel indica que si en el contrato por la UZ se expresa que el centro de trabajo es el ICMA la Universidad informa al ICMA, pero no lo hace si sólo se indica el Departamento universitario.

No se plantea ninguna otra pregunta, por lo que el Director agradece la asistencia a los doctores presentes y Pilar Romero indica que se pase a firmar la asistencia al Claustro para formalizar el acta.

Se levanta la sesión a las 13:45 horas.

Pilar Romero Soria
Secretaria del Claustro Científico

Vº Bº Conrado Rillo Millán
Director del ICMA

